



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1537

Notificación del escrito a la persona interesada en el procedimiento administrativo en relación a los expedientes de Inscripción de Viviendas Turísticas Vacacionales tramitado ante el Departamento de Turismo del Consell Insular de Eivissa.

No habiendo sido posible –al ser devuelta por el servicio de correos- la notificación del escrito correspondiente al procedimientos administrativo de referencia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica que el expediente que se indica a continuación se encuentra en el Departamento de Turismo, av. de España, 49, 2a planta, de la ciudad de Eivissa, a disposición de la persona interesada para su conocimiento y consulta:

Procedimiento administrativo: Cancelación Inscripción Registro Viviendas Turísticas Vacacionales

Núm. Expediente	Nombre establecimiento
29/2012-0604	CASA 28

Eivissa, 28 de Enero de 2013

La secretaria técnica del Área de Turismo, Cultura y Agricultura
Conchita Rebollo Laserna

